

El instrumento base, que se encuentra en la Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva, se centra en 3 dimensiones: Crear comunidades inclusivas, elaborar políticas inclusivas y desarrollar prácticas inclusivas.

Las cuales, de acuerdo a Booth y Ainscow (2002) se definen como:

- Crear comunidades inclusivas: crear una comunidad segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que todos son valorados, para que el alumnado tenga los mayores niveles de logro. Desarrollar valores inclusivos, compartidos por todo el profesorado y el alumnado. Consta de 21 afirmaciones: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 (corresponde a una afirmación con un carácter negativo, razón por la cual se incluyó un puntaje negativo a continuación en la tabla 1), 17, 18, 19, 20 y 21.
- Elaborar políticas inclusivas: asegurar la inclusión en la base del desarrollo del centro educativo, empapando todas las políticas, para mejorar el aprendizaje y participación de todo el alumnado. Consta de 13 afirmaciones: 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34.
- Desarrollar prácticas inclusivas: prácticas del centro educativo que reflejen la cultura y las políticas inclusivas escolares. Asegurar que las actividades alienten la participación de todo el alumnado para “orquestrar” el aprendizaje y la superación de las barreras para el aprendizaje y la participación. Consta de 6 afirmaciones: 35, 36, 37, 38, 39 y 40.

Para el análisis e interpretación de los resultados, las puntuaciones se codifican entre los números 1 y 6, siendo la puntuación mínima un nivel muy desfavorable (1) y la máxima un nivel muy favorable (6). Es decir, mientras está más cerca de 1, el nivel de inclusión de la facultad se considerará muy desfavorable, mientras que una puntuación cercana a 6 se considerará como muy favorable.

Tabla 1 Puntuaciones para las opciones de respuestas del Cuestionario sobre Inclusión Educativa de Estudiantes con Discapacidad en la Universidad Veracruzana

Codigo positivo	Opciones de respuesta	Codigo negativo
6	TA: Totalmente de acuerdo	1

5	A: De acuerdo	2
4	PA: Parcialmente de acuerdo	3
3	PD: Parcialmente en desacuerdo	4
2	D: En desacuerdo	5
1	TD: Totalmente en desacuerdo	6

La puntuación máxima es 240 puntos, que equivaldría a un nivel de inclusión totalmente favorable para los estudiantes con discapacidad, mientras que por otro lado está el puntaje mínimo que es de 40 puntos, el cual equivale a un nivel de inclusión totalmente desfavorable.

Tabla 2 Codificación del rango de puntajes para la interpretación de los puntajes obtenidos en el cuestionario

Rango de puntaje	Interpretación
De 210 a 240	Muy favorable
De 179 a 209	Bastante favorable
De 148 a 178	Parcialmente favorable
De 117 a 177	Parcialmente desfavorable
De 86 a 116	Bastante desfavorable
De 55 a 85	Muy desfavorable

Se tomó como referencia el trabajo realizado en el 2009 por Iglesias y Polanco, para la calificación de las dimensiones.

Tabla 3 Codificación del rango de puntajes para la interpretación de los puntajes obtenidos en las dimensiones del cuestionario

Dimensiones	Puntuación favorable	Puntuación desfavorable
Crear Comunidades Inclusivas	De 74 a 126	De 21 a 73
Elaborar Políticas Inclusivas	De 46 a 78	De 13 a 45
Desarrollar Prácticas Inclusivas	De 25 a 42	De 6 a 24